

 CLUB MILITAR	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: LA-M02-F65 Versión: 2 Fecha: 08/11/2018 Página 02 de 04
---	-------------------------------	--

Informe de actividades # 9 correspondiente al mes de Octubre 2025.

1. No. DEL CONTRATO	CM-052 - 2025	 Club Militar Bogotá Entrada 2025-10-16 10:29:25 1-25-00001984 	
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	03 de febrero de 2025		
3. POLIZA DE SEGUROS	#16459793		
4. CRP	CRP-25025-CTO-CM-052-2025 Fecha expedición: 03 de febrero de 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora: Dependencia: Mantenimiento Posición catálogo de gasto: A-05-01-02-008-005 Servicios de Soporte Fuente: Propios Recurso: 20		
5. VALOR A PAGAR	VALOR DE CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$41.800.000),		
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	03 de febrero de 2025		
7. CONTRATISTA	Nombre completo: MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ Identificación No. 79.613.015 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Carrera 79 # 38c sur - 33 Teléfono de contacto: 323 9674742 E-mail de contacto: emartincastillo555@gmail.com		
8. SUPERVISOR	Nombre completo: JT(R) ROBINSON ORJUELA Cargo Suboficial de Mantenimiento Sede Principal.		
9. OBJETO CONTRACTUAL	OPS SPPAL CTO-CM-052-2025 Brindar apoyo en la instalación, mantenimiento, determinación y reparación de daños eléctricos en el CLUB MILITAR		
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Apoyar en la evaluación del estado actual de las instalaciones eléctricas de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) de las sedes del Club Militar de acuerdo al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). 2) Apoyar con la realización del plan de mantenimiento de equipos e infraestructura eléctrica de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) de las sedes del Club Militar. 3) Apoyar los mantenimientos correctivos y preventivos de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) que le sean indicados por el supervisor del contrato en las sedes del Club Militar. 4) Coadyuvar en la implementación de estrategias o políticas de seguridad para el buen uso de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) en las sedes del Club Militar. 5) Apoyar en la elaboración de los paneles de control y realizar la revisión del cableado eléctrico de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) de las sedes del Club Militar.		

	6) Apoyar en la conexión de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) al servicio de electricidad. 7) Apoyar en la instalación, alteración, reparación y reemplazo de componentes de equipos de control y distribución eléctrica, tales como iluminación, lámparas, bombillos, tomacorrientes, interruptores, relés, sensores, tableros de distribución y demás componentes o demás artefactos eléctricos. 8) Apoyar en la instalación de los equipos eléctricos por instrucciones del supervisor del contrato, a fin de garantizar una operatividad de las sedes del Club Militar. 9) Colaborar en la interpretación y lectura de los planos de esquemas y bocetos de elementos eléctricos, diagramas de circuito y especificaciones de códigos eléctricos para determinar la disposición del cableado en edificaciones nuevas o existentes. 10) Apoyar en la revisión, instalación, reemplazo y/o reparación de los generadores, alternadores y baterías industriales de almacenamiento 11) Apoyar en la detección de los fallos y aislar los desperfectos o averías presentes en sistemas eléctricos y electrónicos, además de desinstalar y reemplazar los componentes defectuosos: 12) Utilizar las secuencias establecidas para la detección de averías, verificar las series de posibilidades que involucren el hecho de si el equipo está conectado a la toma de corriente o no, además de verificar los diagramas de diagnóstico a fines de precisar la ubicación y naturaleza de la falla. 13) Apoyar en la corrección de la conexión y el cableado eléctrico de los controles de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) a afines de evitar generar daños o condiciones potencialmente peligrosas. 14) Apoyar en la realización de los programas de mantenimiento preventivo y llevar un registro detallado de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) de acuerdo a los formatos vigentes en el SGC del Club Militar. 15) Colaborar ensayando de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.), los componentes eléctricos y electrónicos para verificar la continuidad de la electricidad, corriente, voltaje y resistencia haciendo uso de dispositivos de prueba como voltímetros y amperímetros para garantizar la compatibilidad y seguridad de los sistemas del Club Militar. 16) Apoyar en la elaboración de fichas técnicas y hojas de vida de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) al momento de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes del Club Militar. 17) Asistir a las reuniones internas establecidas por el supervisor del contrato que estén relacionadas con el objeto del contractual. 18) Responder y proteger los equipos y herramientas que le sean asignados para el cumplimiento del objeto del contrato y hacer la devolución de los mismos en buenas condiciones. 19) Brindar apoyo en la prestación de servicio para soporte eléctrico los fines de semana cuando por necesidades del servicio se requiera. 20) El contratista gozará de autonomía e independencia durante la ejecución del contrato
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1.se realizo la reparación de nevera de refrigeración # 32 placa # 156625 ubicada en la cocina de socios, revisión de sistema eléctrico medición presión del compresor, toma de amperaje y voltaje, en la revisión de evidencia que la falla es en el kit de arranque se sustituye, se revisan

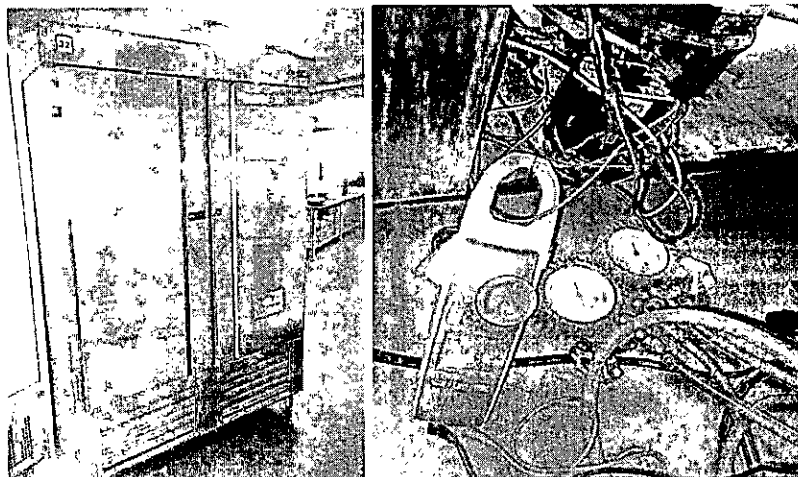
	parámetros del control de temperatura full-gauge tc -900 se realizan pruebas y se deja en servicio, CLUB MILITAR BOGOTA. 2.se realiza revisión de equipo extracción ubicado en la panadería y pastelería, en la revisión se evidencia cables desconectados se corrige, se realiza ajuste de tornillería y borneras del variador, toma de voltaje y amperaje del equipo, se realizaron pruebas y es puesto en servicio el equipo, CLUB MILITAR BOGOTA. 3.se realizo revisión de cuartos frigoríficos del área cocina de HONORUST, en la revisión se evidencia que los empaques de la puerta del cuarto fríos #1 se encuentra desprendido se realizaron los ajuste se atornilla el empaque, se realizó la revisión de las evaporadoras de los cuartos fríos, resistencias. CLUB MILITAR BOGOTA 4.se realizo reparación nevera de congelación # 38 placa # 1036 ubicada en la cocina de socios, se revisa sistema eléctrico, toma de presión de compresor hay se evidencia la falla falta de gas refrigerante 404 A, cambia filtro deshidratador, se procede a recuperarle gas refrigerante a la unidad compresora, se revisan parámetros del control de temperatura full-gauge tc-900, se realizan pruebas y es puesta en servicio el equipo. CLUB MILITAR BOGOTA. 5.se realizo revisión de equipo frigorífico o cuarto fríos presenta falla en drenaje se congela la bandeja recolectora del deshielo de la evaporadora, revisión del sistema eléctrico, revisión de la unidad compresora, medición de presión de la unidad motor compresora, revisión de parámetros del full-gauge tc-900, se procede a revisar la evaporadora y ventiladores en la revisión se evidencia que la falla se encuentra en la resistencia están averiadas, se procede a sustituir las resistencias de la evaporadora y dela bandeja, ubicación del cuarto frio. en la cocina principal HONORUST, se realizan pruebas y se entrega equipo en servicio al señor chef, CLUB MILITAR BOGOTA 6.se realiza reparación de máquina de café exprés marca OTTIMA ubicado en plaza café se revisa el equipo y en la revisión se evidencia que unos de los botones no cumplen con la función se retira y se evidencia que uno de los pasadores se averió se procede a sustituirlo se arma el repuesto y se realizan pruebas del equipo y queda reparado el equipo se entrega en servicio, CLUB MILITAR BOGOTA. 7.se realizo la reparación de maquina dispensadora de jugos, ubicada cocina de empleados, se instalan empaquetadura, se instala vasos, se instalan válvulas de acero inoxidable de la dispensadora, pero coinciden con el equipo, pendientes que realicen la compra de esos repuestos las válvulas que dispensan el jugo, pendiente: para dejar en servicio la máquina, CLUB MILITAR BOGOTA 8.se realizo reparación de máquina de café exprés marca OTTIMO el operario me comenta que tiene fugas de agua, se procede a desmontar electro válvula celonoides para revisar empaquetadura, se realiza limpieza de la electro válvula, se instala nuevamente se sustituyen oring, corrigiendo la fuga se realizaron pruebas y es puesta en servicio. CLUB MILITAR BOBOTA.
--	---

9. se realizo mantenimiento preventivo se desenergiza los equipos, se revisa que no tengan fugas de refrigeración, revisión del sistema eléctrico, se realizó limpieza con hidro lavadora a las unidades motor compresor, estos equipos son de los cuartos fríos de la cocina principal HONORUST, se deja normalizado y energizados las unidades compresoras, se realizan pruebas y seguimiento, quedando en servicio los equipos, CLUB MILITAR BOGOTA

10. se realizó mantenimiento preventivo se desenergiza los equipos, se revisa que no tengan fugas de refrigeración, revisión del sistema eléctrico, se realizó limpieza con hidro lavadora a las unidades motor compresor, estos equipos son de los cuartos fríos de la DESPENSA DE COMIDAS Y VEVIDAS, se deja normalizado y energizados las unidades compresoras, se realizan pruebas y seguimiento, quedando en servicio los equipos, CLUB MILITAR BOGOTA

FUNCIONES DE SERVICIOS GENERALES

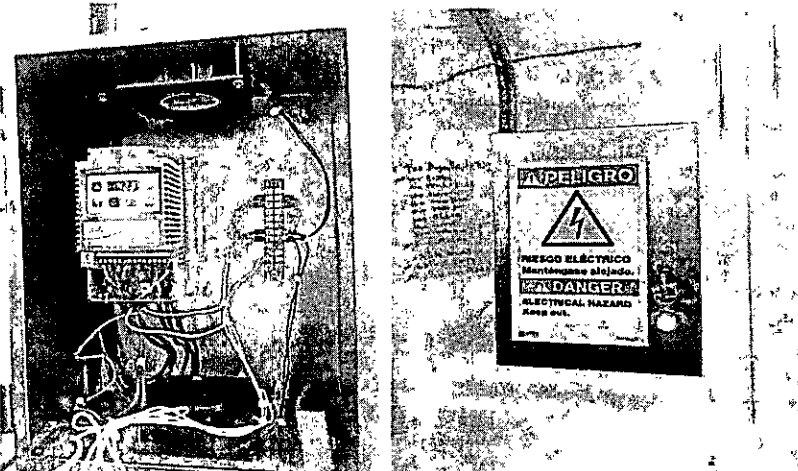
FOTO 1



OBSERVACIONES

1. se realizo la reparación de nevera de refrigeración # 32 placa # 156625 ubicada en la cocina de socios, revisión de sistema eléctrico medición presión del compresor, toma de amperaje y voltaje, en la revisión de evidencia que la falla es en el kit de arranque se sustituye, se revisan parámetros del control de temperatura full-gauge tc -900 se realizan pruebas y se deja en servicio, CLUB MILITAR BOGOTA.

FOTO 2



2. se realiza revisión de equipo extracción ubicado en la panadería y pastelería, en la revisión se evidencia cables desconectados se corrige, se realiza ajuste de tornillería y borneras del variador, toma de voltaje y amperaje del equipo, se realizaron pruebas y es puesto en servicio el equipo, CLUB MILITAR BOGOTA.

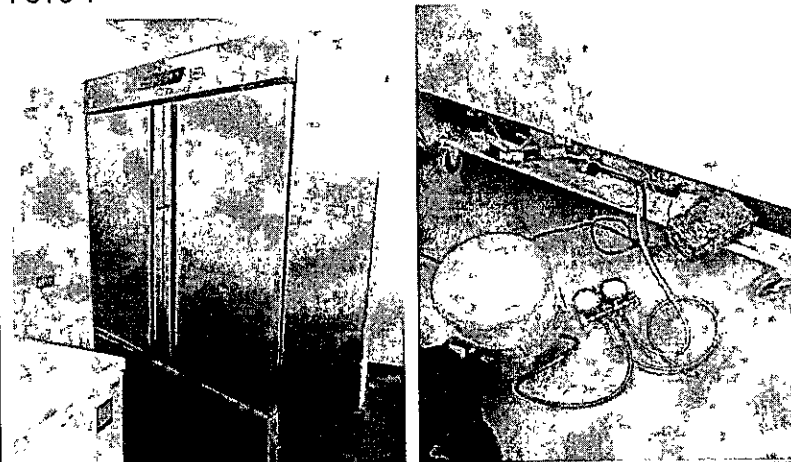
FOTO 3

3. se realizo revisión de cuartos frigoríficos del área cocina de HONORUST, en la revisión se evidencia que los empaques de la puerta del cuarto fríos #1 se encuentra desprendido se



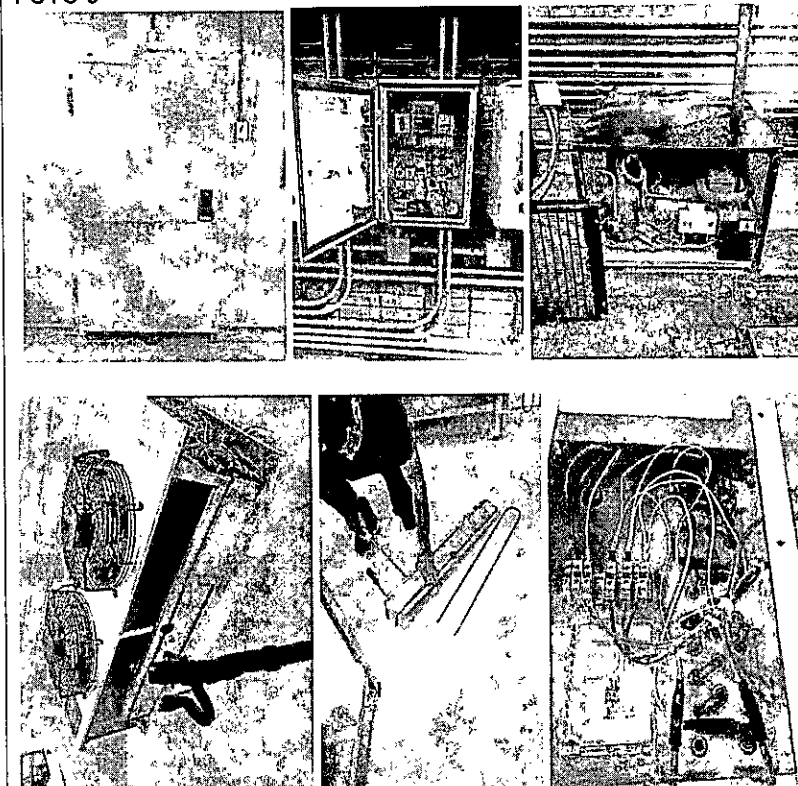
realizaron los ajuste se atornilla el empaque, se realizó la revisión de las evaporadoras de los cuartos fríos, resistencias. CLUB MILITAR BOGOTA

FOTO 4



4.se realizo reparación nevera de congelación # 38 placa # 1036 ubicada en la cocina de socios, se revisa sistema eléctrico, toma de presión de compresor hay se evidencia la falla falta de gas refrigerante 404 A, cambia filtro deshidratador, se procede a recuperarle gas refrigerante a la unidad compresora, se revisan parámetros del control de temperatura full-gauge tc-900, se realizan pruebas y es puesta en servicio el equipo. CLUB MILITAR BOGOTA.

FOTO 5



5.se realizo revisión de equipo frigorífico o cuarto fríos presenta falla en drenaje se congela la bandeja recolectora del deshielo de la evaporadora, revisión del sistema eléctrico, revisión de la unidad compresora, medición de presión de la unidad motor compresora, revisión de parámetros del full- gauge tc-900, se procede a revisar la evaporadora y ventiladores en la revisión se evidencia que la falla se encuentra en la resistencia están averiadas, se procede a sustituir las resistencias de la evaporadora y dela bandeja, ubicación del cuarto frio en la cocina principal HONORUST, se realizan pruebas y se entrega equipo en servicio al señor chef, CLUB MILITAR BOGOTA.

FOTO 6



6.se realiza reparación de máquina de café exprés marca OTTIMA ubicado en plaza café se revisa el equipo y en la revisión se evidencia que unos de los botones no cumplen con la función se retira y se evidencia que uno de los pasadores se averió se procede a sustituirlo se arma el repuesto y se realizan pruebas del equipo y queda reparado el equipo se entrega en servicio, CLUB MILITAR BOGOTA.

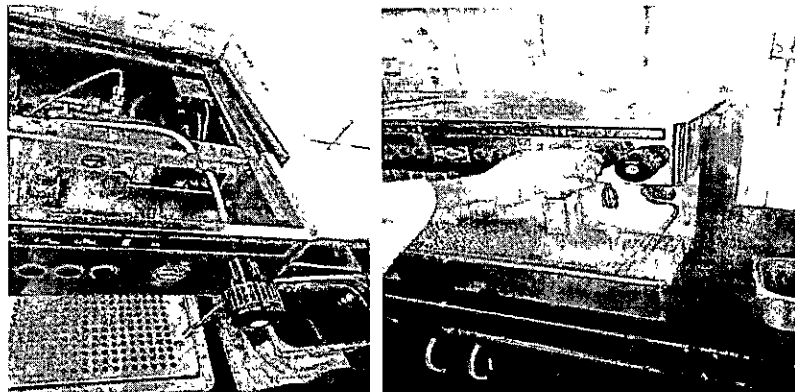
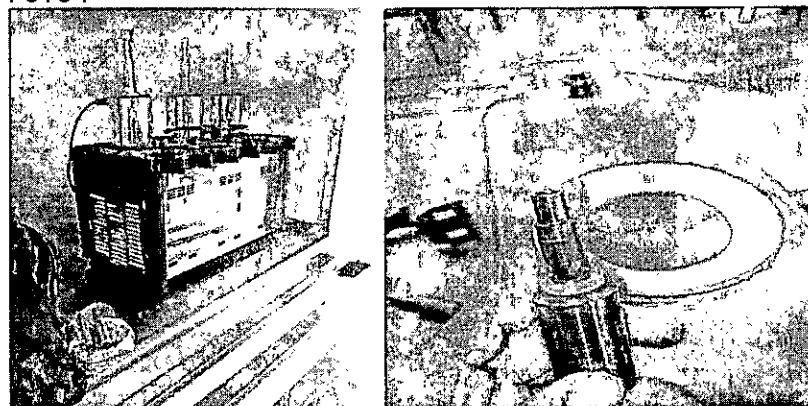


FOTO 7



7.se realizo la reparación de maquina dispensadora de jugos, ubicada cocina de empleados, se instalan empaquetadura, se instala vasos, se instalan válvulas de acero inoxidable de la dispensadora, pero coinciden con el equipo, pendientes que realicen la compra de esos repuestos las válvulas que dispensan el jugo, pendiente: para dejar en servicio la máquina, CLUB MILITAR BOGOTA



FOTO 8

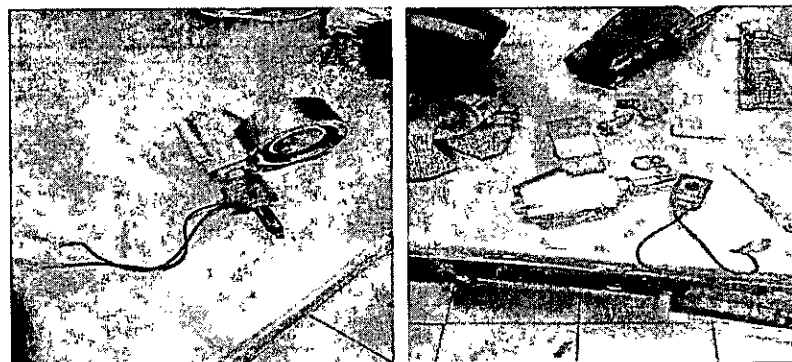
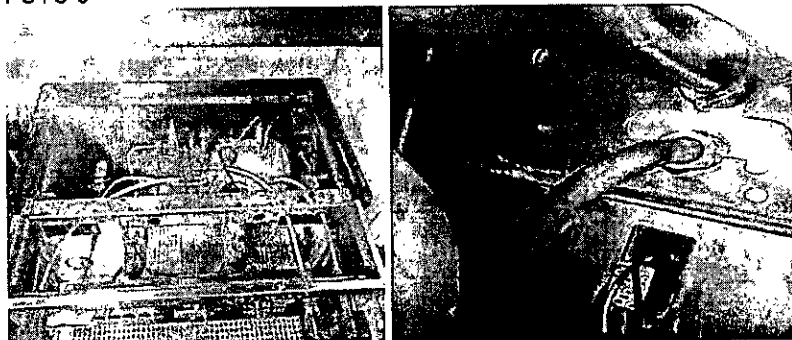
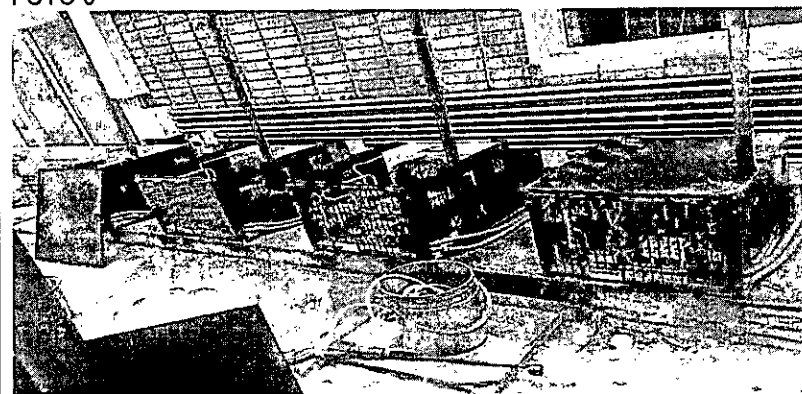


FOTO 9



8.se realizo reparación de máquina de café exprés marca OTTIMO el operario me comenta que tiene fugas de agua, se procede a desmontar electro válvula celenoides para revisar empaquetadura, se realiza limpieza de la electro válvula, se instala nuevamente se sustituyen oring, corrigiendo la fuga se realizaron pruebas y es puesta en servicio. CLUB MILITAR BOBOTA.

9.se realizo mantenimiento preventivo se desenergiza los equipos, se revisa que no tengan fugas de refrigeración, revisión del sistema eléctrico, se realizó limpieza con hidro lavadora a las unidades motor compresor, estos equipos son de los cuartos fríos de la cocina principal HONORUST, se deja normalizado y energizados las unidades compresoras, se realizan pruebas y seguimiento, quedando en servicio los equipos, CLUB MILITAR BOGOTA

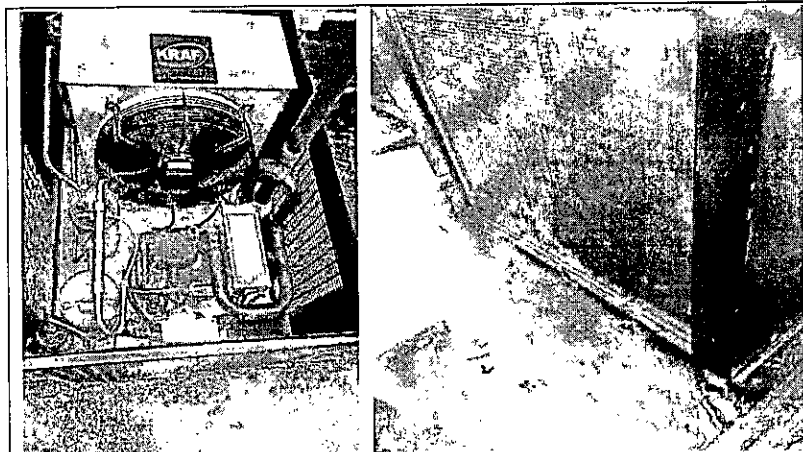


FOTO 10

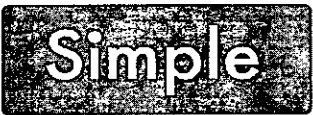


10. se realizó mantenimiento preventivo se desenergiza los equipos, se revisa que no tengan fugas de refrigeración, revisión del sistema eléctrico, se realizó limpieza con hidro lavadora a las unidades motor compresor, estos equipos son de los cuartos fríos de la DESPENSA DE COMIDAS Y BEBIDAS, se deja normalizado y energizados las unidades compresoras, se realizan pruebas y seguimiento, quedando en servicio los equipos, CLUB MILITAR BOGOTÁ

Para constancia se firma en Bogotá D.C octubre 2025.

Martin Enrique Castillo Cruz

Martin Enrique Castillo Cruz
Firma de Contratista



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-03, 4:30:58 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1075325154
Periodo Cotización: septiembre de 2025 Periodo Servicio: septiembre de 2025 Referencia pago (PIN): 8810772789

PAGADO 03/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

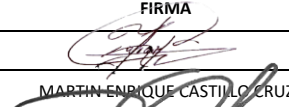
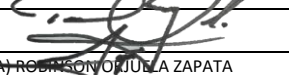
Razón Social	MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ		
Documento	CC 79613015	Dirección	CR 79b #39 - 83 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3239674742
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	Martin Enrique Castillo Cruz	Identificación	79613015
Total, Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	INT	SETP	INX	INZ	INB	INL	INM	INP	INQ	INR	INJ	INK	INH	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio
CC 79613015	CASTILLO CRUZ MARTIN ENRIQUE	59	00																	(EPS005) EPS SANTAS	\$ 1.423.500	\$ 178.000	2,436	\$ 1.423.500	\$ 34.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.500	\$ 0	\$ 440.500

 CLUB MILITAR	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN				Código: LA-M02-F51 Versión: 6 Fecha: 26/11/2018 Página 1 de 2		
DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
Contrato No. CM-052-2025			FECHA: 3/2/2025				
OBJETO CONTRACTUAL:							
EI CONTRATISTA SE OBLIGA A BRINDAR APOYO EN LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, DETERMINACIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS ELÉCTRICOS EN EL CLUB							
CONTRATISTA: MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ							
NIT/CC/CE 79.613.015							
TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA AL CLUB MILITAR							
FECHA:	OCTUBRE DE 2025		HORA:	ENTREGA PARCIAL No.:	9		
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA			DIRECCION :	Cra 50 No. 15-80			
INTERVIENEN EN LA ENTREGA:							
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE		CARGO	EN CALIDAD DE			
CLUB MILITAR	JT(RA) ROBINSON ORJUELA ZAPATA		JEFE AREA MANTENIMIENTO CM	SUPERVISOR Contrato No. CM-052-2025			
PERSONA NATURAL	MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ		PRESTACION DE SERVICIOS	CONTRATISTA			
EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA No.:			Contrato No. CM-052-2025				
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE	CLUB MILITAR						
DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR							
SE HACE ENTREGA DE LOS SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:							
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO RECIBIDO				CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	EI CONTRATISTA SE OBLIGA A BRINDAR APOYO EN LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, DETERMINACIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS ELÉCTRICOS EN EL CLUB MILITAR.						3,850,000.00
					VALOR SIN I.V.A		3,850,000.00
					VALOR I.V.A		0.00
					VALOR TOTAL		3,850,000.00
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN							
OBJETO DEL CONTRATO:	ANEXO DEL CONTRATO No.:		FICHA TECNICA :	ESPECIFICACIONES TECNICAS:			
NORMA TECNICA:	CUAL? :						
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE : COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN							
ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES				
INSPECCION VISUAL REALIZADA	x						
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x					
CERTIFICACION EXPEDIDA		x					
MEDIO AUDIVISUAL		x					
DATOS DEL RECIBO							
TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE							
UNA VEZ REVISADOS LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN							
COMITÉ TECNICO :	SUPERVISOR :						
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.							
OBSERVACIONES GENERALES :							
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :							
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA			
PERSONA NATURAL	MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ	PRESTACION DE SERVICIOS	CONTRATISTA	 MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ			
CLUB MILITAR	JT(RA) ROBINSON ORJUELA ZAPATA	JEFE AREA MANTENIMIENTO CM	SUPERVISOR Contrato No. CM-052-2025	 JT(RA) ROBINSON ORJUELA ZAPATA			



NIT: 860,016,951

CLUB MILITAR - SU DESTINO IDEAL EN FAMILIA

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Operacion : 1301 Orden de Compra No. 1829 Fecha Creación: 16/10/2025 Fecha Aprobación: 16/10/2025 Estado: Aplicada Moneda.: PESO COLOMBIANO
Detalle del Proveedor: 1 CASTILLO CRUZ MARTIN ENRIQUE 79613015 Dirección: CR 79F 38C 59 SUR Telefono:
Condición de Pago: PAGO A 30 DIAS Mail: emartincastillo555@gmail.com
Descripción: ORDEN COMPRA SERVICIOS 03 DIC CM-052-2025..

INFORMACIÓN DE ENTREGA

Departamento: 0 Ciudad/Municipio: 0 Sucursal VALOR NULO Dirección: .
Barrio: . Teléfono Sucursal: . Nombre Contacto: . Teléfono Contacto: . Fecha de Entrega: 16/10/2025
Condiciones Especiales de Entrega:

DETALLE ORDEN DE COMPRA

Producto	Nombre	Marca	Unid.	Cantidad	Descripción :	Programacion de Entregas			Valor	Valor Descuento	Total
						Fecha	Cant.	Saldo			
S3068002	PRESTACION SERVICIOS GENERALES TEMPORALES	0	UN	1	.	18/02/2025	1.00	1.00	3,850,000.00	0.00	3,850,000.00

CONDICIONES COMERCIALES

No	Dias	%	Int Cte	Gracia Cte	Int Mora	Gracia Mora	Descuento	Valor Total
1	30	100	0	0	0	0	0	\$3,850,000.00

DESCUENTOS CONDICIONADOS

Cond No	No	Dias	Tipo	Valor

VALORES TOTALES DE LA ORDEN

Concepto	Valor Base	Valor
SUBTOTAL	0.00	3,850,000.00
TOTAL	0.00	3,850,000.00

ADRIAN RICARDO GELVES ANGARITA

Creado por:

Aprobador por:

 CLUB MILITAR	INFORME SUPERVISION DE CONTRATO	Código: LA-M02-F38 Versión: 7 Fecha: 26/11/2018 Página 1 de 7
--	--	--

INFORME DE SUPERVISION No. 9

ID Seven: 2836

Bogota, DC. octubre de 2025

AL : Señor (a)

EDGARDO MUÑOZ CHEGWIN

Jefe Oficina Asesora Juridica - Contratacion

E. S. D

Me permito enviar, el Informe 9 de Supervisión No. ,del Contrato No. 052 de,2025 correspondiente al período octubre-2025 : de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO NO:	CTO 052 2025 CLUB MILITAR
CDP/CRP:	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CTO CM-052-2025 MARTIN CASTILLO
OBJETO:	BRINDAR APOYO EN LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, DETERMINACIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS ELÉCTRICOS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL CLUB MILITAR..
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ NIT /CEDULA: 79613015
FECHA SUSCRIPCION :	3 de febrero de 2025
VALOR DEL CONTRATO :	CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS M/C (\$ 41.800.000.00), INCLUIDO TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y DEMAS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
FORMA DE PAGO:	Pagos mensuales hasta por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.850.000), o proporcional a la fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato, de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación completa ante el CLUB MILITAR de la totalidad de los

documentos, previos los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y aprobación del supervisor del contrato de las actividades realizadas a través del SECOP II o del sistema que la entidad determine.

PARÁGRAFO PRIMERO: Tratándose del primer pago, dentro del informe de ejecución correspondiente, el supervisor dejará constancia expresa de la verificación del cumplimiento por parte de EL/LA CONTRATISTA de su obligación de presentar la certificación de examen pre-ocupacional en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015. Así mismo, para este pago EL/LA CONTRATISTA podrá adjuntar bien sea el soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del periodo de cotización anterior al mes o fracción de mes que se cobrará.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para cada pago EL/LA CONTRATISTA deberá radicar: i. Informe de actividades desarrolladas en los formatos establecidos para ello. ii. Acreditar los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al periodo de cotización anterior al mes o fracción de mes que se cobrará y factura (la cual debe cumplir con los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren), o documento equivalente en físico. Si la factura o documento equivalente no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad de EL/LA CONTRATISTA y no tendrán por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

 CLUB MILITAR	INFORME SUPERVISION DE CONTRATO	Código: LA-M02-F38 Versión: 7 Fecha: 26/11/2018 Página 3 de 7
--	--	--

	PARÁGRAFO TERCERO: El último pago se realizará previa presentación del informe final de ejecución y supervisión en el que conste que se recibió de manera definitiva y a satisfacción por los servicios prestados por el/la contratista durante todo el período de ejecución del Contrato y verificado el cargue de información respectiva al sistema SECOP II o el que indique la entidad. PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos por concepto de honorarios pactados, se realizarán por parte del Club con sujeción al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC y se realizarán a través de la Tesorería del Club.
LUGAR DE ENTREGA:	Bogota, DC.
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES: SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:	VALOR ADICIONAL : \$ - PRORROGA: 80370360 ROBINSON ORJUELA ZAPATA



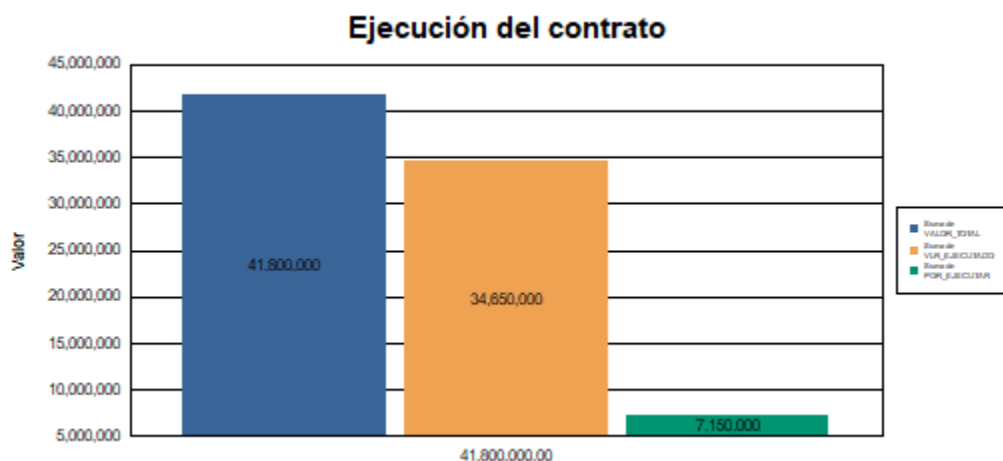
INFORME SUPERVISION DE CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 4 de 7

2.OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

BRINDAR APOYO EN LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, DETERMINACIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS ELÉCTRICOS EN EL CLUB MILITAR

GRAFICO DEL % DE EJECUCION



Valor Inicial:	41,800,000.00	% Ejecutado
Valor Ejecutado:	34,650,000.00	82.89
Saldo por Ejecutar:	7,150,000.00	

SEGUIMIENTO EFECTUADO A LOS PROCESOS DEL TRAMITE:

1. Presentó la documentación respectiva para el pago No. 9
2. El contratista dió cumplimiento a los servicios profesionales objeto del contrato a satisfacción verificado por esta supervisión correspondiente al periodo No. 9
3. El contratista presenta el Informe de Gestión de fecha octubre de 2025.
4. Presenta los documentos soporte para pago como son: certificación de aportes de Seguridad Social y Parafiscales, pago de la EPS.

3. NO HAY NOVEDADES DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN

El contratista ha dado cumplimiento a los servicios pactados y a su objeto contractual como lo indica el estudio previo y se encuentra en etapa de ejecución.

4.CONTROL DE PAGOS

Haciendo un seguimiento Contable, se diligencia el cuadro control de pagos y saldos del contrato del cual soy supervisor(a)

VALOR TOTAL CONTRATO:	41,800,000.00
------------------------------	---------------

 CLUB MILITAR	INFORME SUPERVISION DE CONTRATO	Código: LA-M02-F38 Versión: 7 Fecha: 26/11/2018 Página 6 de 7
--	--	---

PAGOS					
FACTURA			ORDEN	FECHA	VALOR PAGO
631	54325	OB 54325 DSBG-1120 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO	384	28/02/2025	3,812,809.00
631	94325	OB 94325 DSBG-1172 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO	550	31/03/2025	3,812,809.00
631		OB 132325 DSBG-1238 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO	721	26/04/2025	3,812,809.00
631		OB 178525 DSBG-1334 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO	945	27/05/2025	3,812,809.00
631		OB 210525 DSBG-1413 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO	1,165	27/06/2025	3,812,809.00
631		OB 251925 DSBG-1470 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO	1,328	31/07/2025	3,812,809.00
631		OB 288225 DSBG-1565 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO	1,544	31/08/2025	3,812,809.00
631		OB 338925 DSBG-1634 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO	1,713	30/09/2025	3,812,809.00
TOTAL PAGADO					30,502,472.00
SALDO					11,297,528.00

SERVICIOS/BIENES RECIBIDOS						
T.O OC	ORDEN DE SERVICIO	AÑO	MES	REMISION SEVEN	FACTURA PROEEVOR	VALOR
384	ORDEN COMPRA SERVICIOS 03 DIC CM-052-2025.	2025	2	0		3,850,000.00
550	ORDEN COMPRA SERVICIOS 03 DIC CM-052-2025..	2025	3	0		3,850,000.00
721	ORDEN COMPRA SERVICIOS 03 CM-052-2025...	2025	4	0		3,850,000.00
945	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CONT CM-052-2025 MARTIN CASTILLO	2025	5	0		3,850,000.00
1165	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CONT CM-052-2025 MARTIN CASTILLO.	2025	6	0		3,850,000.00
1328	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CONT CM-052-2025 MARTIN CASTILLO	2025	7	0		3,850,000.00
1544	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CONT CM-052-2025 MARTIN CASTILLO.	2025	8	0		3,850,000.00
1713	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CONT CM-052-2025 MARTIN CASTILLO..	2025	9	0		3,850,000.00
1829	ORDEN COMPRA SERVICIOS 03 DIC CM-052-2025..	2025	10	0		3,850,000.00
						34,650,000.00

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES:

 CLUB MILITAR	INFORME SUPERVISION DE CONTRATO	Código: LA-M02-F38 Versión: 7 Fecha: 26/11/2018 Página 7 de 7
--	--	--

5.OBSERVACION

El supervisor del contrato No.52 de 2025 , recomienda al ordenador del gasto realizar el pago de la cuenta de cobro y/o factura de fecha de octubre de 2025 , anexando los documentos soportes para el correspondiente pago.
 Informe de supervision numero: **9**

DETALLE DE FACTURAS A PAGAR

Cordialmente,



ROBINSON ORJUELA ZAPATA

SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO No.52 de 2025